



CÓDIGO DEL CONCURSO: 200524/ASO/051	
RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 24 DE MAYO DE 2024	BOUC: 24 DE MAYO DE 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FILOSOFÍA MORAL	
DEPARTAMENTO: FILOSOFÍA Y SOCIEDAD	
FACULTAD: FILOSOFÍA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: BASES ANTROPOLÓGICAS Y SOCIOLOGICAS DE LA CONDUCTA (EN INGLÉS)	
PERFIL PROFESIONAL: PSICÓLOGO/A SOCIAL CON EXPERIENCIA EN ANÁLISIS DE LA CONDUCTA SOCIAL EN CONTEXTOS INTERNACIONALES	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
<ul style="list-style-type: none">- Número de años de experiencia profesional asociado al perfil profesional específico para la que se convoca la plaza (psicólogo/a social con experiencia en análisis de la conducta social en contextos internacionales): hasta 5- Actividades profesionales relacionadas con la docencia específica (Bases antropológicas y sociológicas de la conducta en inglés): hasta 0,5- Actividades profesionales relacionadas con el área de conocimiento: hasta 0,5
2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)
Experiencia docente: <ul style="list-style-type: none">- Años de experiencia docente en la asignatura específica de la plaza: hasta 1- Otra docencia universitaria en el área de conocimiento hasta 0,1- Proyectos de innovación docente hasta 0,1 puntos- Dirección de Trabajos Fin de Máster y fin de grado hasta 0,1- Evaluaciones docentes hasta 0,1- Formación docente recibida en relación con la plaza hasta 0,05- Programa de movilidad docente hasta 0,05

Código Seguro De Verificación	6E67-7259-4A48P7841-5545	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Catía Gisela Pacheco Faria Leonardo Rodríguez Dupla	Firmado	15/07/2024 16:49:16 15/07/2024 14:36:03
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6E67-7259-4A48P7841-5545		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Experiencia investigadora:

- Publicaciones hasta 0,5
- Comunicaciones en congresos hasta 0,5
- Proyectos de investigación hasta 0,5

3. Otros méritos (0-1)

- Doctorado
- Máster universitario
- Certificados en Inglés
- Docencia no universitaria
- Premios, becas y contratos de investigación

2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

- Capacidad para la exposición oral, comunicación y argumentación
- Adecuación de los intereses académicos, perspectiva de trabajo y aspectos relevantes en relación con la plaza.
- Defensa de la adecuación al perfil profesional de la plaza

Madrid, a fecha de la firma digital

Código Seguro De Verificación	6E67-7259-4A48P7841-5545	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Catia Gisela Pacheco Faria Leonardo Rodriguez Dupla	Firmado	15/07/2024 16:49:16 15/07/2024 14:36:03
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6E67-7259-4A48P7841-5545		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	6E67-7259-4A48P7841-5545	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Catia Gisela Pacheco Faria	Firmado	15/07/2024 16:49:16
	Leonardo Rodriguez Dupla	Firmado	15/07/2024 14:36:03
Observaciones		Página	3/3
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6E67-7259-4A48P7841-5545		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

